

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna

2024/06023 Anuncio del Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna sobre la aprobación de las bases de la convocatoria de provisión de un puesto de trabajo de agente de la Policía Local, en comisión de servicios.

ANUNCIO

Aprobada por Resolución de Alcaldía núm.303/2024 de fecha 2 de Mayo de 2024 del Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna para convocar la provisión temporal de un puesto de trabajo mediante comisión de servicios, Agente de Policía Local clasificada en el Grupo C, Subgrupo C1, de l'Escala Básica, Servicios Especiales, del Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna, para cubrir temporalmente el lugar de agente de policía escala básica, en comisión de servicios, con las siguientes retribuciones: SBC1, CD 18, CE 655,04 €.

Se abre un plazo de cinco hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para presentar solicitudes de participación.

Las bases íntegras se encuentran disponibles en el Tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://benifairodelavalldigna.sedelectronica.es>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benifairó de la Valldigna, a 3 de mayo de 2024. —El alcalde, Marc Vercher Alberola.

